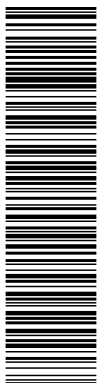


DOCUMENTO Resolución nº 2022/3108 - Sesión JGL-21/10/2022-44	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2022/3108
OTROS DATOS Código para validación: B0NTJ-B2VNF-MMCTD Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR MORA ESCOBAR, Alcalde - Presidente, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/10/2022 12:25 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/10/2022 12:26
	ESTADO FIRMADO 21/10/2022 12:26



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** correspondiente al día **VEINTIUNO (21) de octubre de 2022.**

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiuno (21) de octubre de 2022, a las 13:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria	
2	Expediente Administrativo N.º 11.269/2.022, relativo al contrato de Suministro mediante arrendamiento para la instalación, mantenimiento y desmontaje de la iluminación de las Navidades de 2.022 y 2.023 y Carnavales de 2.023 y 2.024: Admisión de la oferta y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria	2022/03.04.01.04/11269